



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 425

12 de diciembre de 2022

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria.
(624/000017)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 236
Núm. exp. 122/000214)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De don José Manuel Marín Gascón (GPMX), de doña Yolanda Merelo Palomares (GPMX)
y de doña María José Rodríguez de Millán Parro (GPMX)**

Los Senadores José Manuel Marín Gascón, Yolanda Merelo Palomares y María José Rodríguez de Millán Parro, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1 a 5 y 11 a 14.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2022.—**José Manuel Marín Gascón, Yolanda Merelo Palomares y María José Rodríguez de Millán Parro.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de don Josep Maria Cervera Pinart (GPN)**

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Josep Maria Cervera Pinart, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 7 y 8.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2022.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Josep Maria Cervera Pinart.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 425

12 de diciembre de 2022

Pág. 6

VOTO PARTICULAR NÚM. 3 De doña Mirella Cortès Gès (GPERB) y de don Robert Masih Nahar (GPERB)

Los Senadores Mirella Cortès Gès y Robert Masih Nahar, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 6.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2022.—**Mirella Cortès Gès y Robert Masih Nahar.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 9 y 10.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2022.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal.**